



A 31 de diciembre de 2017

Informe de Auditoría Independiente
Auditor
Con Informe del
Estados Financieros

EXPOPETROL CIA.
LTDA.

EXPOMETROL CIA. LTDA.

Estados Financieros
31 de diciembre de 2017

Contenido

Dictamen de los Auditores y Contadores Públicos Independientes.

Estados Financieros Auditados Expresados en Dólares Americanos

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Movimiento de las Cuentas de Accionistas

Estado de Flujos del Efectivo

Notas a los Estados Financieros.

Moneda dólar estadounidense

Abreviaturas Usadas:

USD \$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
INEC	-	Instituto Nacional de Estadística y Censo
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 26 de Abril de 2018

A los Señores Socios de la Compañía

EXPOPETROL CIA. LTDA.

Opinión

1. He auditado los estados financieros de EXPOPETROL CIA. LTDA, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de EXPOPETROL CIA. LTDA, al 31 de diciembre de 2017, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)

Fundamento de la opinión

2. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de EXPOPETROL CIA. LTDA, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de las responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

3. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para PyMES, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

4. Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIIF siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría.

Soy la única responsable de la opinión de auditoría.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

5. Mi informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCC-15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y la Opinión sobre el cumplimiento como sujeto pasivo de los impuestos de la empresa, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.

INFORME AUDITOR INDEPENDIENTE
EXPOPETROL CIA. LTDA.

ECON. SILVIA LÓPEZ-MÉRINO
RNAE N° 111

6. Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas de EXPOPETROL CIA. LTDA. y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Atentamente

Econ. Silvia López Mérito
RNAE 111

Avenida República N° 500 y Diego de Almagro
Segunda Piso - Oficina N° 207
Teléfonos: 2506.321, 2558.258
Mail: sllopez@silhomersa.com.ec

EXPOPETROL CIA. LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2017

NOTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2017
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	138,140.31	94,603.51
ACTIVOS FINANCIEROS	206,088.32	160,626.23
INVENTARIOS	30,643.90	19,956.91
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	374,872.53	275,186.65
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	2,236,994.46	2,191,266.77
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0.00	21,971.94
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	646,484.81	608,555.09
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2,883,479.27	2,821,893.80
TOTAL ACTIVOS	3,258,351.80	3,097,080.45
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	249,099.64	188,844.54
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	36,061.66	33,941.20
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	60,630.28	43,377.49
ANTICIPOS DE CLIENTES	21,139.88	16,335.84
PORCION CORRIENTE PROVIS. BENEFICIOS EMPLEADOS	48,905.81	46,151.46
TOTAL PASIVO CORRIENTE	415,837.27	329,050.53
PASIVO NO CORRIENTE		
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	450.00	300.00
PROVEEDORES LARGO PLAZO	0.00	231,736.17
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	841,341.28	774,669.88
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LP	1,006,735.41	451,324.76
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	24,456.73	25,321.05
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1,872,983.42	1,483,351.86
TOTAL PASIVO	2,288,820.69	1,812,402.39
PATRIMONIO	20	
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	180,000.00	180,000.00
APORTES SOCIOS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	35,773.70	35,773.70
RESERVAS	18,996.85	212,493.27
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	459,633.29	425,760.53
RESULTADOS ACUMULADOS	167,396.04	309,264.63
RESULTADOS PRESENTE EJERCICIO	107,731.23	121,385.93
TOTAL PATRIMONIO	969,531.11	1,284,678.06
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	3,258,351.80	3,097,080.45

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe

Elizbeth Chaciza
CONTADOR GENERAL

Marta Riquelme
GERENTE GENERAL

EXPOMETROIL CIA. LTDA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA	31/12/2016	31/12/2017
INGRESOS		
VENTA DE BIENES	11,148,622.71	8,871,363.95
PRESTACION DE SERVICIOS	12,625.99	15,745.61
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	101,500.35	131,050.44
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	11,262,749.05	9,018,160.00
22		
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION		
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	9,721,377.06	7,732,142.57
MANO DE OBRA DIRECTA	376,734.59	327,216.42
MANO DE OBRA INDIRECTA	193,881.84	170,574.83
OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	466,613.64	348,072.87
TOTAL COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION	10,758,607.13	8,578,006.69
23		
GASTOS		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	311,120.07	257,023.02
TOTAL GASTOS	311,120.07	257,023.02
TOTAL COSTOS Y GASTOS	11,069,727.20	8,835,029.71
24		
RESULTADOS DEL EJERCICIO	193,021.85	183,130.29
PROVISIONES FINALES		
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	28,953.28	27,469.54
IMPUESTO A LA RENTA	50,667.27	34,274.82
RESERVA LEGAL	5,670.07	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	107,731.23	121,385.93
+/- GANANCIA (PERDIDA) ACTUARIAL	0.00	264.60
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	107,731.23	121,650.53

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe

Marta Ramirez
GERENTE GENERAL

Elizabeth Chicalza
CONTADOR GENERAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO
AL 31 DE
DICIEMBRE DEL
2017

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL	SOCIAL	APORTE SOCIOS CAPITAL FUTURAS	RESERVAS	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS POR RESULTADOS ACUMULADOS PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESULTADO NETO DEL PERÍODO	TOTAL PATRIMONIO	SAUDO AL FINAL DEL PERÍODO 31/12/2016	SAUDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	Aumento (disminución) de capital social	Cuentas cambios (debe/haber)	Resultado integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	SAUDO AL FINAL DEL PERÍODO 31/12/2017
									180,000.00	180,000.00					180,000.00
									35,773.70	35,773.70					35,773.70
									18,996.85	18,996.85					212,493.27
									218,633.36	218,633.36					326,364.59
									(51,237.32)	(51,237.32)					(51,237.32)
									459,633.29	459,633.29					459,633.29
									0.00	0.00					264.60
									107,731.23	107,731.23					121,985.93
									969,531.11	969,531.11					1,284,678.06

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de
este Informe

Elizbeth Chicaza
CONTADOR GENERAL

Marta Rodríguez
GERENTE GENERAL

EXPONETROL CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

CÓDIGO		SALDOS	31/12/2016	31/12/2017
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO				
95		(122,326.73)	(43,536.80)	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
9501		13,484.68	146,239.52	
950101		11,394,923.88	9,112,138.80	
95010101		11,390,108.35	9,083,622.09	
95010102			10,686.99	
95010103				
95010104				
95010105		4,816.63	37,829.72	
950102		(11,381,439.20)	(8,065,889.28)	
95010201		(11,356,839.11)	(8,079,743.74)	
95010202				
95010203				
95010204				
95010205		(24,800.09)	(34,827.93)	
950103				
950104				
950105				
950106				
950107				
950108				
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
9502		224,442.85	9,079.00	
950220				
950221		224,442.85	9,079.00	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9503		(360,254.26)	(198,855.32)	
950310		(300,754.26)	(198,855.32)	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo				
9504				
950401				
9505		(122,326.73)	(43,536.80)	
9506		260,467.04	138,140.31	

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO

9507	138,140.31	94,603.91
------	------------	-----------

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS
FLUJOS DE OPERACIÓN

96	193,021.85	183,130.20
----	------------	------------

AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL

EFFECTIVO:
Ajustes por gasto de depreciación y
amortización

9701	45,754.92	36,648.69
------	-----------	-----------

Ajustes por gastos por deterioro (reversiones
por deterioro) reconocidas en los resultados del
periodo

9702		
------	--	--

Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no
realizada

9703		
------	--	--

Ajustes por gastos en provisiones

9705	-1,608.57	864.32
------	-----------	--------

Ajuste por participaciones no controladoras

9706		
------	--	--

CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS:

(Incremento) disminución en cuentas por cobrar
clientes

9801	119,381.22	45,462.09
------	------------	-----------

(Incremento) disminución en otras cuentas por
cobrar

9802		
------	--	--

(Incremento) disminución en anticipos de
proveedores

9803		
------	--	--

(Incremento) disminución en inventarios

9804	4,815.53	10,686.99
------	----------	-----------

(Incremento) disminución en otros activos

9805		37,829.72
------	--	-----------

(Incremento) disminución en cuentas por pagar
comerciales

9806	-168,994.04	(60,255.10)
------	-------------	-------------

(Incremento) disminución en otras cuentas por
pagar

9807	-17,506.33	(51,327.61)
------	------------	-------------

(Incremento) disminución en beneficios
empleados

9808	-24,800.09	(30,223.89)
------	------------	-------------

(Incremento) disminución en anticipos de
clientes

9809	15,540.19	(4,604.04)
------	-----------	------------

(Incremento) disminución en otros pasivos

9810	-152,200.00	
------	-------------	--

(Incremento) disminución en otros pasivos

9820	13,484.68	146,239.52
------	-----------	------------

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este Informe

Elizabetta Chicaiza
CONTADOR GENERAL

Marta Ramirez
GERENTE GENERAL

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de diciembre del 2017
(EXPRESADOS EN DOLARES)

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LAS COMPAÑÍAS

EXPORTEIROIL CIA. LTDA., es una compañía ecuatoriana, constituida ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito Dr. Fabián Solano P., el 27 de Mayo de 2008. Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 2073 de 12 de junio de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 2107 del tomo 139, el 30 de junio de 2008. El tiempo de duración de la empresa es cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

El Objeto Social de la Empresa es la prestación de los siguientes servicios: a) servicios de venta al por mayor y menor de combustibles en gasolineros, b) promoción, planificación, construcción y/o por terceros de Estaciones de Servicios, c) Administración de estaciones de servicio, d) Participar en las licitaciones de parte del estado o cualquier entidad pública o privada en la prestación de servicios de venta de combustibles, e) adquirir representaciones y mandatos de personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras; f) importación, exportación y comercialización de todo tipo de bienes muebles relacionados con el objeto social.

Su Capital Social está constituido por cuatrocientos (400) participaciones de un dólar (US\$ 1,00) cada una.

El Servicio de Rentas Internas le asignó el RUC N° 1792143330001, y la Superintendencia de Compañías le asignó el Expediente N° 160349.

El 9 de Enero del 2009 ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito se realiza la escritura que contiene el cambio de domicilio de la Compañía del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil y reforma de estatutos, la misma que es aprobada por la superintendencia de compañías mediante resolución N° 1439 de 6 de Abril de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas bajo el número 8889 Tomo 0, el 15 de Mayo de 2009. El 28 de Marzo del 2011 se realiza la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el mismo que es aprobado por la Superintendencia de Compañías con resolución n° 4182 de 29 de julio de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el número 19345 de 24 de Octubre de 2011, el capital que se suscribe con este aumento asciende a US\$ 179.600,00.

Domicilio principal: Provincia Guayas, Cantón Guayaquil, calle Brasil 1501 y Machala, Casolmeiru Petruquill, Barrio Gavilán Moreno, Teléfono 59342193854.

Nota 2.- Bases de presentación y preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2. Movimiento funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados Integrados es el dólar americano.

2.3. Uso de estimaciones y juicio

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

NOTA 3.- Resumen de las principales políticas de cuentas

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras.

3.2 Activos y Pasivos Financieros.- La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes. Si se esperan cobrar en más de 12 meses o como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

3.2.2 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empeñados, anticipos por concepto de seguros, proveedores, etc.

Se mantienen también Cuentas por Cobrar Relacionadas, que registran a su costo de amortización préstamos concedidos a empresas relacionadas. Se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

El ingreso por intereses se reconoce como intereses ganados.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, son valorizadas al costo de amortización, corresponden a certificados de depósito, con vencimiento.

3.2.3 Pasivos Financieros

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período. Principalmente se encuentran registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, obligaciones patronales, obligaciones tributarias.

3.3 Propiedad, planta y equipo

3.3.1 Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son revaluados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 38. Los cambios contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

La vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

Detalle	2016	2017
Edificios, construcciones	5%	5%
Muebles de oficina y maquinaria	10%	10%
Equipos	33%	33%
Equipos de computación	33%	33%

3.4 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Los pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre la empresa ha reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.5 Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cumplan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 22% para el año 2016, y del 22% para el año 2017, si el valor de las utilidades que se reinvierten en el país se destinan a la adquisición de maquinarios nuevos y equipos nuevos que se utilizan para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causada sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.6.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12. El método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

3.7 Beneficios a los empleados

3.7.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades: esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7.2 Beneficios a largo plazo

Subsidio Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que cumplan 25 años de servicios continuos o intermitentes para el mismo empleador, después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualizando

por activos independientes usando el método del crédito imputado. El valor presente de la obligación es determinando mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intencional o por renuncia voluntaria, es presentada por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.8. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan. Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los deducibles por impuestos, devoluciones y descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, pueden ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros; gastos administrativos; impuestos; tasas; contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.10 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros
A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado, emitidos, mejorados e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas tras su de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIF/NIC	Título	Efectiva a partir
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de julio 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros	1 de Enero 2014
NIC 36	Reconocimiento y Medición del Valor de los Activos	1 de Enero 2014

3.11 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2013, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SICRIVAFRS-011.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2013, en la que se expide el Reglamento del desahucio que se dará a los saldos de las cuentas

reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, actividades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Atención primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por venta de inversiones.

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valoración o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valoración o Superávit por Revaluación de Inversiones, saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si los hubieren; utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- Salda de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la
adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponde, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados"

Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; y, utilizándose en absorber pérdidas, o devaluó en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Arlindo Izcero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la Junta General de accionistas o socios que repueble los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuatro.- todos accioneros de las subsecuentes "superavit por valoración".

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto.- Utilidades de las compañías holding y controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), "Estados Financieros

Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías holding o controladoras reconocen como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto.- designación de perdidos.

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), en los casos que se requiere de la valoración de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo.- informes de peritos.

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. XC.GI.I.C.PAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

Deréguese todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

NOTA 4. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2017
CAJA	550.00	450.00
BANCOS	137,590.31	94,153.51
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	138,140.31	94,603.51

Son valores de libre disponibilidad de la empresa que utiliza para el giro normal de su negocio, el reconocimiento es al costo.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2017
CLIENTES NO RELACIONADOS	22,441.36	11,006.62
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	3,269.48	1,892.29
ANTICIPO PROVEEDORES	2,019.00	0.00
CREDITO TRIBUTARIO IVA	105,719.27	113,713.07
CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA	72,639.21	34,014.25
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	206,089.32	160,626.23

Son valores a cobrar con las empresas que tiene crédito directo, no tiene riesgo de incobrable porque se pide una garantía anticipada, el registro es al costo

En vista de lo anterior al 31 de Diciembre de 2016 y 2017 de acuerdo a su política contable no aplica financiamiento.

NOTA 6.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2017
COMBUSTIBLES	9,015.61	5,502.28
SUPER		
DIESEL	1,030.30	2,729.02
ECOPALIS	19,797.99	11,725.61
TOTAL INVENTARIOS	30,643.90	19,956.91

Los inventarios se reconocen al costo y al final de ejercicio aplica valor neto de realización que en el año 2017 no tiene ningún impacto, el método de valoración es el promedio ponderado. Los inventarios físicos son distintos al cierre de caja.

NOTA 7.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	31/12/2016	31/12/2017
PROPIEDADES, PLANTAS & EQUIPOS		
DEPRECIABLES		
INMUEBLES	080,192.64	080,192.64
MUEBLES & ENSERES	11,413.68	11,413.68
MAQUINARIAS, EQUIPOS E INSTALACIONES	595,420.08	595,420.08
EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	31,856.60	22,777.60
TOTAL DEPRECIABLES	1,526,883.00	1,517,804.00
NO DEPRECIABLES		
TERRENOS VALOR HISTORICO	540,000.00	540,000.00
TERRENOS REVALUO	425,134.75	425,134.75
TOTAL NO DEPRECIABLES	965,134.75	965,134.75
(-) DEPRECIACION ACUMULADA		
DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTAS & EQUIPOS	(255,023.29)	(291,671.98)
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	(255,023.29)	(291,671.98)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTAS & EQUIPOS	2,236,994.46	2,191,266.77

La propiedad, planta y equipo corresponde a todo activo que tiene una durabilidad de más de un año para generar beneficios económicos futuros, se reconocen al costo y al final del ejercicio se aplica deterioro, la empresa en la primera conversión aplica el costo revaluado.

NOTA 8.- ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	31/12/2016	31/12/2017
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0.00	21,971.94
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0.00	21,971.94

Corresponde a saldo a favor por retenciones ejercicios anteriores con derecho a recuperar en tres años.

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS I/P

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2017
Vicomibustibles Cia. Ltda. I/P	227,322.29	215,343.02
Intersuel Cia. Ltda. I/P	241,083.66	228,417.11
Petrophilum Cia. Ltda. I/P	167,352.37	114,664.77
Venerio Cia. Ltda. I/P	0.00	15,784.00
Distribuciones Cia. Ltda. I/P	1,000.00	1,000.00
Planinio Cia. Ltda. I/P	0.00	15,784.00
Flavene Cia. Ltda. I/P	4,904.27	17,632.19
Provaland Cia. Ltda. I/P	3,810.36	0.00
Subco	211.86	0.00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS I/P	646,484.01	608,655.09

La empresa mantiene operaciones de préstamos con relacionadas ha firmado convenios dentro del grupo donde no hay pago de intereses.

NOTA 10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2017
PROVEED. POR PAGAR RELACIONADOS	3,731.39	0.00
PROVEED. POR PAGAR NO RELACION.	204,053.34	169,573.20
OTRAS CTAS Y DCTOS POR PAGAR RELACION. (10.1)	0.00	10,122.20
OTRAS CTAS Y DCTOS POR PAGAR NO RELACION.	41,314.91	1,149.14
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	249,099.64	188,844.54

Corresponde las obligaciones que contrae con terceros y proveedores cuya política de pago pasa los 30 días.

(10.1) Se registran valores que en forma ocasional prestan los socios y directivos.

NOTA 11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2017
DEUDAS FINANCIERAS LOCALES	2,755.23	29,557.69
DEUDAS TARJETAS DE CREDITO	16,611.25	0.00
SOBREGIRO BANCO DEL PACIFICO	16,695.18	0.00
BANCO DEL AUSTRO OPER. W3R745K	0.00	4,383.51
SOBREGIRO BANCO DE MACHALA	0.00	
TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUC. FINANCIERAS	36,061.66	33,941.20

Son préstamos con instituciones financieras que tienen como aval las firmas de los directivos y socios; también con hipoteca abierta de los bienes de la empresa, el interés no sobrepasa el del mercado y no aplica interés efectivo.

NOTA 12.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDO	31/12/2016	31/12/2017
CON EL IESS			
Aporte Personal 9.45%	3,199.42		2,794.44
Aporte Patronal 12.15%	4,113.56		3,593.07
Préstamos Quilogramos	1,642.00		1,663.04
Fondos de Reserva	956.56		854.08
Otras Deudas con el IESS	50.59		30.03
Suma:	9,963.01		8,943.46
CON EL SRI			
Impuestos por pagar SRI	0.00		312.83
Impuesto a la renta por pagar	50,667.27		34,274.82
Impuesto diferido por pagar	0.00		46.38
Suma:	50,667.27		34,634.03
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		60,630.28	43,577.49

NOTA 13.- ANTICIPO CLIENTES

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDO	31/12/2016	31/12/2017
Ventas Prepagado		19,882.28	14,665.04
Garantía clientes prepagado	1,200.00		1,200.00
Anticipo clientes prepagado	0.00		670.00
Anticipo Clientes Crédito	57.60		0.00
TOTAL ANTICIPO CLIENTES		21,139.88	16,535.04

NOTA 14.- PORCION CORRIENTE BENEFICIOS EMPLEADOS

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDO	31/12/2016	31/12/2017
Pécunia tercer sueldo por pagar		2,667.16	2,464.25
Pécunia cuarto sueldo por pagar		17,285.37	16,217.67
Participación a trabajadores por pagar		28,953.28	27,469.54
TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS		48,905.81	46,151.46

NOTA 15.- PASIVO POR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDO	31/12/2016	31/12/2017
Garantía por Arrendamientos	450.00		300.00
TOTAL PASIVO POR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	450.00		300.00

NOTA 16.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR L/P

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDO	31/12/2016	31/12/2017
Proveedores por Pagar L/P	0.00		231,736.17
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR L/P	0.00		231,736.17

NOTA 17.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS L/P

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDO	31/12/2016	31/12/2017
DEUDAS FINANCIERAS NO CORRIENTES	145,446.03		95,300.59
Banco de Guayaquil OP 254037			
Banco del Austro OP 246 L/P	410,250.75		302,213.56
Banco de Guayaquil OP 273512 L/P	23,057.10		13,074.28
Banco del Austro OP 283 L/P	254,507.40		183,956.04
Banco de Guayaquil OP 214995 L/P	0.00		77,580.62
Banco Internacional OP 050203100 L/P	0.00		102,594.79
TOTAL OBLIGACION CON INSTITUCIONES FINANCIERAS L/P	841,341.20		774,669.88

La empresa tiene operaciones de préstamos con instituciones financieras, sus garantías no están reflejadas en cuentas contingentes, las garantías son hipotecarias y avales de los propietarios

NOTA 18.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS L/P

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDO	31/12/2016	31/12/2017
Nafta Cia. Ltda L/P	83,711.23		7,362.17
Distribuid Cia. Ltda L/P	33,322.89		12,962.59
Octanol Cia. Ltda L/P	193,496.42		0.00
Ovattina Cia. Ltda L/P	1,583.20		0.00

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

Zyrela Cia. Ltda. L/P	7,747.05	0.00
Préstamo L.V. L/P		13,000.00
Adela Vaca	416,000.00	416,000.00
Ventas L/P	268,026.63	0.00
Otras Cuentas por pagar	2,847.91	0.00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS L/P	1,006,735.41	451,324.76

El saldo al 31 de diciembre es como sigue:

CUENTA		31/12/2016	31/12/2017
SALDO		2,911.21	8,991.27
Influencia Patronal		16,545.52	16,329.78
Desahucio			
TOTAL PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS I/P		24,456.73	25,321.05

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

El capital social está dividido en participaciones de un dólar cada una.

CUENTA	31/12/2016	31/12/2017
SALDO	180,000.00	180,000.00
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	180,000.00	180,000.00
APORTES SOCIOS	35,773.70	35,773.70
RESERVA LEGAL	18,996.05	18,996.05
RESERVA FACULTATIVA	0.00	193,496.42
RESERVA POR REVALUACIÓN DE PPR Y APLICACIÓN NIIF	459,633.29	459,633.29
RESULTADOS ACUMULADOS	167,396.04	275,127.27
GANANCIA PERDIDA ACTUARIAL	---	264.60
RESULTADOS DEL EJERCICIO	107,731.23	121,385.93
TOTAL PATRIMONIO	969,531.11	1,284,678.06

CUENTA	SALDO	31/12/2016	SALDO	31/12/2017
VENTA BIENES TARIFA 12%	11,148,622.71		0,071,363.95	
PRESTACION DE SERVICIOS TARIFA 12%	12,625.99		15,745.61	
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	101,500.35		131,050.44	
TOTAL INGRESOS	11,262,749.05		9,018,160.00	

INFORME AUDITOR INDEPENDIENTE

EXPÓPETROL CIA. LTDA.

ECON. SILVIA LÓPEZ MERINO
RMAE N° 111

Los ingresos de la empresa se componen de la venta de combustible, de arrendos y otros

NOTA 22.- COSTOS DE VENTA Y PRODUCCION

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	31/12/2016	31/12/2017
MATERIAL UTILIZADO PRODUCTOS VENDIDOS	9,721,377.06	7,792,142.57
MANO DE OBRA DIRECTA	376,734.59	327,236.42
MANO DE OBRA INDIRECTA	193,001.04	170,574.03
OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	466,613.64	348,072.07
TOTAL COSTOS DE VENTA Y PRODUCCION	10,758,607.13	8,578,006.69

NOTA 23.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	31/12/2016	31/12/2017
GASTOS ADMINISTRATIVOS	311,120.07	257,023.02
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	311,120.07	257,023.02

NOTA 24.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

CUENTA	31/12/2016	31/12/2017
RESULTADO DEL EJERCICIO	193,021.85	103,130.29
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	28,953.20	27,469.51
(-) IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO	50,667.27	34,274.82
(-) RESERVA LEGAL	5,670.07	0.00
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	107,731.23	121,385.93
(-) GANANCIA (PERDIDA) ACTUARIAL		264.60
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO		121,650.53

La utilidad neta de EXPÓPETROL CIA. LTDA, en el ejercicio económico 2017, luego de 15% participación trabajadores e impuesto a la renta es de USD 121,385.93

NOTA 25.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentan en el Informe de Cumplimiento Tributario que será remitido al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría, de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 26.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04-Q1-J001, publicada en el R.O. 209, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las juntas Generales y registros mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deben hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su Informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de EXPOMETROL CIA. LTDA., se encuentra inversa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad Industrial y Obtenciones Vegetales.

NOTA 27.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF 7), "Instrumentos Financieros Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. EXPOMETROL CIA. LTDA. Administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. Las Compañías utilizan como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los productos, oferta y aceptación del público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

Riesgo Tipo de Cambio

El Riesgo de Tipo de Cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas que opera la compañía. EXPOMETROL CIA. LTDA., maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominados en dólares.

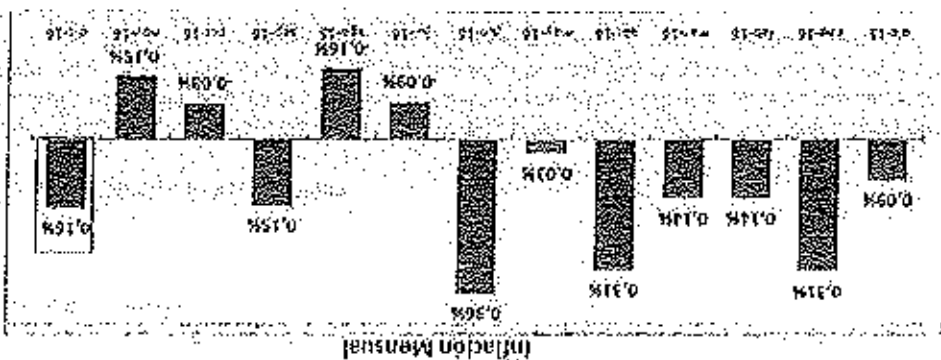
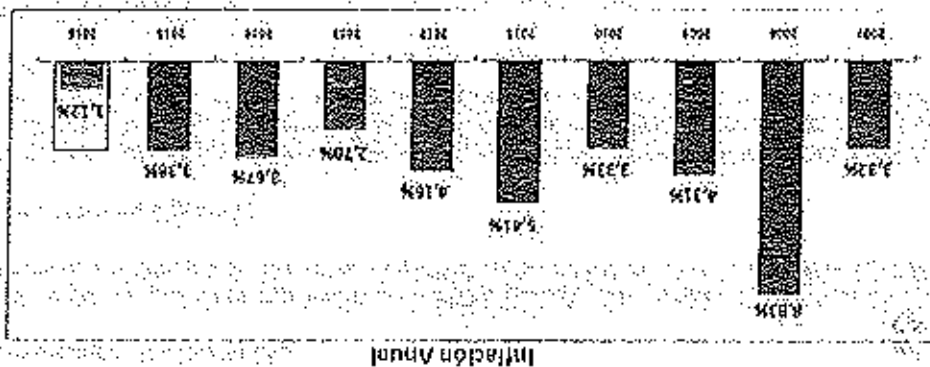
La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificada operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se reflejan a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

Riesgo de Inflación

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de insumos que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:



La inflación del año 2017 es negativa menos 0.20%

Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Flujo de Efectivo

NOTA 28. CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones a EXPORBITROL CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2017.

Be Ours Author/Editor/Designer/Printer

No se han aplicado sanciones significativas a EXPOLITRON CIA, LTD., o sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017.

Prescriptions Legales Laborales

existe un pago contingente por el pago de Desahucio al personal de las compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

Apoptes e la Seguritat Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estables.

NOTA 29. PREÇOS DE TRANSFERÊNCIA

con la Resolución NAC DGBRCC-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de Diciembre con la Resolución NAC DGBRCC-13-00011, que indica lo siguiente:

"Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3,000,000.00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas".

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a precios de

Transferencia:

"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transferencias con partes relacionadas están obligados a determinar los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e informes con referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o manifieste diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15,000 dólares de los Estados Unidos de América".

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: "Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transferencias con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento".

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice "Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia".

La empresa al tener transacciones con relacionadas debe aplicar el estudio de precios de transferencia.

NOTA 30. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (26 de Abril 2018), no se han presentado eventos que se conozcan, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

NOTA 31. BALANCES CONSOLIDADOS

La empresa debe aplicar la NIC 27 que se refiere a ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

GERENTE

CONTRABOR